

# LA EDUCACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL ALUMNADO. ANÁLISIS DE ESTRATEGIAS COEDUCATIVAS

*Rocio Cárdenas-Rodríguez\**  
*Universidad Pablo de Olavide*  
<https://orcid.org/0000-0003-1737-3092>

*Gema Otero-Gutiérrez\*\**  
*Universidad Pablo de Olavide*  
<https://orcid.org/0000-0002-3270-4155>

*Carmen Monreal-Gimeno\*\*\**  
*Universidad Pablo de Olavide*  
<https://orcid.org/0000-0002-6609-4885>

## RESUMEN

La escuela es un reflejo de la sociedad en la que perviven los estereotipos de género. Como institución social está marcada por una cultura patriarcal y androcéntrica que transmite conocimientos, valores, normas, habilidades, relatos y conductas que siguen perpetuando la desigualdad estructural en todas las esferas del proceso educativo. Por ello es necesario que, ante un sistema educativo fallido, se creen estrategias coeducativas que fomenten la equidad y la igualdad entre mujeres y hombres en la formación integral del alumnado. En el presente artículo establecemos una serie de directrices y estrategias coeducativas a tener en cuenta, para la construcción de una escuela coeducativa que corrija desigualdades y mecanismos estructurales de discriminación por razón de sexo. Para ello se ha realizado un análisis de contenido cualitativo de distintas guías coeducativas para diseñar un itinerario a seguir de estrategias coeducativas relacionadas con las metodologías docentes, los procesos de enseñanza y aprendizaje, el curriculum, la evaluación, la participación y representación, y otras consideraciones a tener en cuenta para desarrollar una formación libre de sesgos de género.

**Palabras Claves:** escuela, coeducación, inclusión, formación integral, igualdad

---

\* Doctora en Ciencias de la Educación por la Universidad de Sevilla. Profesora Titular de Universidad del Dpto. de Educación y Psicología Social. Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, España. E-mail: [mrcarrodd@upo.es](mailto:mrcarrodd@upo.es)

\*\* Doctoranda del Programa de Ciencias Sociales. Máster en Género e Igualdad. Universidad de Pablo de Olavide, Sevilla, España. Agente de Igualdad y Coeducadora. Formadora, Asesora e Investigadora en Coeducación y Prevención de la Violencia Estructural contra las mujeres y las niñas. E-mail: [gemaoterog@yahoo.es](mailto:gemaoterog@yahoo.es)

\*\*\* Doctora en Psicología y en Ciencias de la Educación por la Universidad de Valencia. Profesora Titular de Universidad del Dpto. de Educación y Psicología Social. Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, España. E-mail: [mcmongim@upo.es](mailto:mcmongim@upo.es)

## RESUMO

### EDUCAÇÃO COM PERSPECTIVA DE GÊNERO PARA A FORMAÇÃO INTEGRAL DE ALUNOS. ANÁLISE DE ESTRATÉGIAS COEDUCATIVAS

A escola é um reflexo da sociedade em que persistem os estereótipos de gênero. Como instituição social, é marcada por uma cultura patriarcal e androcêntrica que transmite conhecimentos, valores, normas, habilidades, histórias e comportamentos que continuam perpetuando a desigualdade estrutural em todas as esferas do processo educacional. Por isso, é necessário que, diante de um sistema educacional falido, sejam criadas estratégias coeducativas que promovam a equidade e a igualdade entre mulheres e homens na formação integral dos alunos. Neste artigo estabelecemos um conjunto de orientações e estratégias coeducativas a considerar para a construção de uma escola coeducativa que corrija as desigualdades e os mecanismos estruturais de discriminação em razão do sexo. Para isso, foi realizada uma análise qualitativa de conteúdo de diferentes guias coeducativos para desenhar um itinerário de estratégias coeducativas relacionadas a metodologias de ensino, processos de ensino e aprendizagem, currículo, avaliação, participação e representação, bem como outras considerações relevantes para desenvolver uma formação sem preconceitos de gênero.

**Palavras-chave:** escola, coeducação, inclusão, formação integral, igualdade

## ABSTRACT

### EDUCATION WITH A GENDER PERSPECTIVE FOR THE INTEGRAL TRAINING OF STUDENTS. ANALYSIS OF COEDUCATIONAL STRATEGIES

The school is a reflection of the society in which gender stereotypes persist. As a social institution, it is marked by a patriarchal and androcentric culture that transmits knowledge, values, norms, skills, stories, and behaviors that continue to perpetuate structural inequality in all spheres of the educational process. For this reason, it is necessary that, in the face of a failed educational system, coeducational strategies are created that promote equity and equality between women and men in the comprehensive training of students.

In this article we establish a series of guidelines and coeducational strategies to take into account, for the construction of a coeducational school that corrects inequalities and structural mechanisms of discrimination based on sex. For this, a qualitative content analysis of different coeducational guides has been carried out to design an itinerary to follow of coeducational strategies related to teaching methodologies, teaching and learning processes, the curriculum, evaluation, participation and representation, and other considerations. to take into account to develop a training free of gender bias.

**Keywords:** school, coeducation, inclusion, integral formation, equality

## De la integración a la inclusión educativa con perspectiva de género

A nivel conceptual los términos inclusión e integración son a veces confusos y se utilizan indistintamente en los discursos teóricos y académicos, sin embargo, representan perspectivas distintas que tienen implicaciones en la intervención socioeducativa y en los contextos escolares.

Tradicionalmente, se aplicaba una concepción segregada de la educación donde se excluía en espacios diferenciados al alumnado “diferente” de la norma homogénea, lo que ha sucedido a lo largo de la historia con el alumnado con diversidad funcional, o el caso de la educación de las niñas/mujeres en base a un sistema patriarcal a través de la educación diferenciada por sexos. Hace unas décadas las corrientes pedagógicas apostaron por la normalización en la educación y por una escuela integrada. Este “paradigma de la integración” parte de la idea de que niños y niñas con necesidades educativas especiales presentan un déficit que la escuela debe paliar, debe cubrir estas necesidades para que este alumnado forme parte integral del grupo supuestamente homogéneo. Autores como Del Pino Tortonda, Galeano, Correa (2019) establecen que la escuela integradora atiende las necesidades educativas del alumnado fuera del aula creando aún más diferencias, esta exaltación de las diferencias puede conllevar etiquetar a este alumnado con un déficit ya que no se integra dentro del grupo normativo establecido como referencia.

Por el contrario, la escuela inclusiva se basa en el derecho que tiene el alumnado a recibir la mejor educación reconociendo sus diferencias individuales y valorando la diversidad humana, promoviendo procesos educativos que favorezcan la convivencia y la igualdad de oportunidades. Según Sinisi (2010) la escuela debe ser inclusiva para todos los niños y niñas

para garantizar la igualdad de oportunidades para todos y todas.

En palabras de la Unesco (2005, p. 2)

*[...] El objetivo de la inclusión es brindar respuestas apropiadas al amplio espectro de necesidades de aprendizaje, tanto en entornos formales como no formales de la educación. La educación inclusiva, más que un tema marginal que trata sobre cómo integrar a ciertos estudiantes a la enseñanza convencional, representa un enfoque que examina cómo transformar los sistemas educativos y otros entornos de aprendizaje, con el fin de responder a la diversidad de los estudiantes.*

Para poder desarrollar escuelas inclusivas es necesario una transformación pedagógica dentro de las escuelas ya que los cambios afectan a numerosos elementos del sistema educativo como, por ejemplo:

- » El sistema educativo debe promover la igualdad de oportunidades centrándose en los rasgos de cada alumno/a y dando respuestas educativas adecuadas a cada alumnado.
- » La Administración Pública debe asumir su responsabilidad ofreciendo recursos (humanos y materiales) y medidas de apoyo, así como una mayor coordinación institucional.
- » Formación al profesorado en metodologías docentes que promuevan la inclusión y la equidad entre el alumnado.
- » Diseñar un currículum educativo y un sistema de evaluación adaptado al alumnado y que no segregue y excluya al alumnado más desfavorecido.
- » Una metodología de enseñanza y aprendizaje centrada en la valoración de la diversidad y más experiencial.
- » Favorecer la participación y la cooperación entre todos los agentes de la comunidad educativa.
- » Establecer procesos que favorezcan la coeducación en la escuela ya que un sistema educativo que no sea coeducativo no es inclusivo.

Centrándonos en este último aspecto, es importante señalar el papel que tiene la escuela

la inclusiva en la formación del alumnado en competencias de género para que entiendan que la igualdad real entre hombres y mujeres no existe en la sociedad actual y que debemos de adquirir competencias con perspectivas de género para comprender cómo el sistema patriarcal genera esa desigualdad, saber cómo actuar en nuestro día a día y tener conciencia de género, para formar ciudadanos y ciudadanas que participen activamente ante estas problemáticas y así favorecer una sociedad equitativa, más justa y diversa.

En este sentido, Ponferrada Arteaga (2017) indica que las competencias de género deben contemplar: el conocimiento de las desigualdades de género y del sistema de sexo-género; el desarrollo de metodologías igualitarias y no sexistas; y la interiorización de los valores de equidad de género. A partir de esta propuesta Torrejón y Cárdenas-Rodríguez (2021) establecen algunos ejemplos de contenido para desarrollar esas competencias de género (ver tabla nº 1).

**Tabla 1** – Competencias de Género a desarrollar

COMPETENCIAS	COMPETENCIAS DE GÉNERO	EJEMPLOS DE CONTENIDO A DESARROLLAR
Competencias cognoscitivas (saber)	Conocimiento de las desigualdades de género y del sistema de sexo-género	Conocimiento de las aportaciones de las mujeres a la ciencia, la cultura y la sociedad. Conocimiento y análisis de las desigualdades de género, así como los factores que las sustentan.
Competencias metodológicas o procedimentales (saber hacer)	Desarrollo de estrategias metodológicas que fomenten la igualdad de género	Procedimientos para combatir situaciones de desigualdad existentes. Saber actuar ante una situación de desigualdad en cualquier ámbito profesional. Evitar las interrupciones, deslegitimación y descalificaciones de las intervenciones de las mujeres.
Competencias actitudinales (saber ser y estar)	Interiorización de los valores de equidad de género	Conciencia de la importancia de no transmitir sesgos o estereotipos de género. Conocimiento y prácticas de los valores de equidad de género en el ejercicio profesional. Conocimiento y capacidad de uso del lenguaje no sexista ni androcéntrico.

**Fuente:** Tabla extraída de Torrejón y Cárdenas-Rodríguez (2021)

Por otro lado, Colás Bravo y Bolaños Muñoz (2010) establecieron que para que la escuela inclusiva favorezca la igualdad de género debemos sensibilizar y visibilizar las conductas y prácticas sociales patriarcales que existen en la sociedad; desarrollar en la comunidad educativa (no sólo en el alumnado) la capacidad crítica y autocrítica de prácticas personales y sociales machistas; y favorecer espacios de aprendizaje donde se pongan en marcha prácticas personales y sociales alternativas basadas en la equidad de género.

## Educación y Desigualdades de Género. Del modelo segregado al modelo coeducativo

La escuela es una de las principales instituciones socializadoras de las generaciones menores cuya finalidad es formar ciudadanos y ciudadanas competentes, y como tal transmite una serie de conocimientos, comportamientos y valores que reflejan la sociedad en la que está inserta.

La educación es un derecho fundamental, tal y como queda articulado en la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948) y en otros informes como el de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer de Beijing (1995), en el que se declara que

[...] La educación es un derecho humano y una herramienta esencial para alcanzar los objetivos de igualdad, desarrollo y paz. La educación no discriminatoria beneficia tanto a las niñas como a los niños y, en última instancia, contribuye a unas relaciones más igualitarias entre mujeres y hombres. (NACIONES UNIDAS, 1995, online).

Si la educación es un derecho y una herramienta necesaria para la igualdad, debe estar fundamentada en una teoría que evidencie y analice de forma crítica la cultura patriarcal y androcéntrica desde sus raíces. El Feminismo como teoría crítica de la realidad (VALCÁRCEL, 2004) cuestiona y denuncia toda práctica, discurso o institución que perpetúan la opresión y la violencia estructural contra mujeres y niñas. Y la coeducación bebe de la teoría feminista para articular nuevos modelos y estructuras que sirvan de base para la construcción de una escuela libre de sexismo e ideología patriarcal.

El ámbito educativo y el acceso al sistema educativo ha sido una de las principales reivindicaciones del movimiento feminista a lo largo de la historia, considerando este aspecto fundamental para la incorporación de las mujeres al ámbito público y para alcanzar la autonomía de las mujeres. En palabras de Ballarín Domingo y Iglesias Galdo (2018, p. 38) "(...) La educación es la primera reivindicación de las feministas y está presente en su agenda de todos los tiempos. Podría decirse que constituye la médula espinal del feminismo, el vehículo de las sucesivas demandas dirigidas a conseguir la emancipación y autonomía de las mujeres".

Este acceso a la formación académica favorecería la mejora en la cualificación intelectual y profesional de las mujeres, así como el reconocimiento de un derecho necesario en sociedades democráticas, sin embargo, la mera inclusión de las mujeres en el sistema educa-

tivo no significó caminar hacia la igualdad de género, sino que tanto en la escuela segregada por sexo como en la escuela mixta se establecía una socialización diferenciada y se seguían transmitiendo sesgos y estereotipos de género. La escuela es una institución producto de la sociedad en la que se inserta, por lo que la discriminación de género no tiene su origen en la escuela, sino en la construcción social del rol asignado a hombres y mujeres, reflejado en la institución educativa.

El hecho de que niños y niñas compartan espacio escolar y sean considerados iguales en el sistema educativo invisibilizó la discriminación que seguía existiendo en la escuela mixta, ya que las niñas accedieron a un sistema educativo cuyo modelo era masculino reproduciendo la sociedad patriarcal y los sesgos de género. Con la escuela mixta se pensó que la igualdad de género en el ámbito educativo era un logro, sin cuestionarse el modelo androcéntrico que se estaba imponiendo a las niñas el cual presentaba al hombre como referencia universal de todo el conocimiento impartido y todo lo que representa, sin que las niñas estuvieran representadas en el ámbito escolar.

Ante la escuela mixta con claro sesgo androcéntrico se propone un modelo de escuela que va más allá de agrupar niños y niñas y de uniformizar los contenidos, surge el modelo coeducativo que plantea un enfoque transformador para reducir las desigualdades de género.

La coeducación supone y exige una intervención explícita e intencionada que ha de partir de la revisión de las pautas sexistas de la sociedad y de las instituciones en las que se desarrolla la vida de las personas, especialmente de las instituciones vinculadas a la tarea de la educación, ya que desde ellas se construyen y transmiten los estereotipos de lo masculino y lo femenino.

Estos tres modelos de escuela conviven en la sociedad actual y es un debate continuo en el ámbito educativo y político, por lo que la defensa de la escuela coeducativa sigue siendo

una lucha continua para quienes defiende la igualdad de género, debiendo revisar de forma permanente las estrategias educativas de los centros ya que el sistema patriarcal penetra de forma invisible en las instituciones educativas.

A continuación, se presentan las características de los tres modelos educativos en relación con la igualdad de género ya que presentan valores, normas e ideas que la legitiman muy dispares.

**Tabla 2** – Características de los modelos de escuela en relación a la Igualdad entre hombres y mujeres

SISTEMA CULTURAL	VALORES	NORMAS	LEGITIMIZACIÓN
<b>Escuela de Roles Separados</b>	Educación para el rol de género asignado. Socialización de cada grupo sexual en los ámbitos público y privado	Separación física de los procesos educativos Currículum y Metodología Diferente	Creencia en la superioridad masculina
<b>Escuela Mixta</b>	Educación igual para niños y niñas como ciudadanos/as de una sociedad democrática	Acento en el individualismo sin distinción por género. Igualdad en el acceso a los recursos	Meritocracia. Premio en función de los méritos y rendimientos individuales dirigidos a ser valorados desde el punto de vista productivo
<b>Escuela Coeducativa</b>	Educación dirigida a la eliminación de los estereotipos de género eliminando situaciones de desigualdad y jerarquías culturales sexistas	Atención específica a las necesidades de cada grupo (currículo, interacción con el profesorado, controles de género en todos los ámbitos del sistema escolar, etc.)	La escuela no debe ser una institución reproductora de desigualdades, y debe ser una institución de <b>reconocimiento de la diferencia</b>

**Fuente:** Elaboración propia a partir de Instituto de la Mujer (2008)

Tal y como hemos indicado, cuando hablamos de coeducación hacemos referencia no sólo a un modelo de educación mixto, sino también un modelo de escuela que socialice sin estereotipos y roles sexistas generando una cultura de la igualdad (BALLARÍN, 2001; SUBIRATS; TOMÉ, 2007; OTERO-GUTIÉRREZ; CÁRDENAS-RODRÍGUEZ; RODRÍGUEZ-CASADO, 2021). La transmisión del sexismo que jerarquiza a los hombres sobre las mujeres (Urruzola, 2009) sigue vigente en la actualidad a través de mecanismos sutiles que son difíciles de evidenciar y desarticular (SUBIRATS, 2016) si no se cuenta con formación feminista y coeducativa.

La coeducación como propuesta pedagógica feminista tiene como objetivo principal

la construcción de una ciudadanía igualitaria que elimine la jerarquía sexual y la desigualdad estructural entre mujeres y hombres. Niñas y niños tienen derecho a una educación en y para la igualdad (RUIZ, 2017) que les facilite herramientas para el análisis crítico de la realidad en la que viven. La construcción de la mirada coeducativa (SUBIRATS, 2021) en toda la comunidad educativa es clave para la interiorización de relatos e imaginarios libres de machismo. Aprender a identificar y conceptualizar los dispositivos materiales y simbólicos que perpetúan la violencia estructural contra las mujeres es el primer paso para su desarticulación. De ahí la importancia de formar a un alumnado que sepa conceptualizar las evidencias de un patriarcado que se hace piel a través

de la socialización. Cómo señala Amorós (2005, p.15), conceptualizar para politizar y pasar de la anécdota a la categoría como única manera de desmantelar una estructura que lo impregna todo, pero que pasa inadvertida.

La coeducación no es sólo una herramienta, sino que también es una ética de vida y tiene la enorme tarea de cambiar estructuras muy consolidadas en el tiempo. No podemos perder de vista, que el cambio estructural requiere de la implicación y la actuación de todos los agentes sociales que forman parte de nuestra cultura (instituciones sociales y políticas, justicia, medios de comunicación, cultura, ciencia, deporte, nuevas tecnologías y medios audiovisuales...). La escuela no puede ser el único motor de cambio, aunque tenga el poder de educar a la ciudadanía desde los primeros años de vida. Un cambio estructural requiere de políticas públicas feministas y de una sociedad educada en la igualdad para entenderlas e implementarlas.

El modelo coeducativo parte de una serie de principios o ejes a tener en cuenta para poder establecer estrategias que favorezcan la igualdad de género y eliminen de la escuela las discriminaciones y los estereotipos de género. Según Otero-Gutiérrez, Cárdenas-Rodríguez, Rodríguez-Casado (2021) estos ejes fundamentales son:

- Crítica y compromiso social frente a la cultura patriarcal y androcéntrica.
- Lenguaje e imagen no sexistas.
- Uso equitativo de los espacios.
- Genealogía femenina y feminista.
- Corresponsabilidad y cuidados en el centro de la vida.
- Desmantelamiento de la masculinidad hegemónica.
- Participación social.
- Coeducación afectivo-sexual desde la infancia.
- Prevención y actuación ante las violencias machistas.

Para poder desarrollar todos estos principios y que el modelo coeducativo se implemen-

te en el sistema escolar es importante articular una serie de estrategias, las cuales se están desarrollando en el sistema educativo español desde hace una década, y que están recogidas en distintas guías educativas elaboradas por entidades públicas, entidades privadas y centros educativos. Nuestro objetivo en el presente artículo es analizar las estrategias coeducativas que se están implementando en el sistema educativo español en los últimos 10 años y establecer un mapa de ruta que favorezca la igualdad de género en las escuelas.

## Análisis de contenido de guías coeducativas

Para alcanzar el objetivo propuesto, se llevó a cabo un análisis de contenido de diferentes guías coeducativas determinando qué estrategias comunes seguían todas ellas y qué elementos son fundamentales aplicar para impulsar el modelo coeducativo en las escuelas inclusivas. El análisis de contenido es una técnica de investigación que busca la inferencia a través de los textos, tal y como nos indica Bardin (1996) el análisis de contenido permite la inferencia de conocimientos expuestos en los mensajes analizados, lo que nos permitirá extrapolar los resultados estableciendo tendencias o patrones a seguir.

En nuestro caso, optamos por realizar un análisis de contenido cualitativo, sin cuantificar el número de veces que se repite una idea, optamos por el análisis cualitativo ya que nos permite interpretar el sentido del contenido y extraer patrones y tendencias comunes en todos los documentos analizados.

Para ello, establecimos como objeto de estudio las guías coeducativas publicadas en los últimos 10 años (desde el año 2012 al 2022), tomando como criterio de elección para la muestra que fueran publicadas por instituciones públicas con competencias en materia de género y educación, o por entidades sociales que trabajen por la igualdad de género. De esta forma, la muestra quedó constituida por

22 guías docentes analizadas fijando el número de guías consultadas por saturación de la información, es decir, cuando la información

que aparecía en las guías se repetía de forma consecutiva. Las guías analizadas pueden consultarse en la siguiente tabla.

**Tabla 3 --** Guías coeducativas analizadas

NOMBRE	ENTIDAD	AÑO	ENLACE
<b>Guía práctica para la implementación de la perspectiva de género</b>	ONGD Paz y Desarrollo y Universidad Jaume I (UJI) de Castellón	2019	<a href="https://www.pazydesarrollo.org/wp-content/uploads/2019/06/85741442_reducido-lina.pdf">https://www.pazydesarrollo.org/wp-content/uploads/2019/06/85741442_reducido-lina.pdf</a>
<b>Colección “Rebeldes de género” #EducarParaLaIgualdad</b>	Consejería De Educación, Universidades, Cultura Y Deportes Del Gobierno De Canarias	2020	<a href="https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/educarparalaigualdad/coleccion-rebeldes-de-genero/">https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/educarparalaigualdad/coleccion-rebeldes-de-genero/</a>
<b>Guía para padres y madres: EDUCAR EN IGUALDAD</b>	Ayuntamiento de Málaga. Área de Igualdad de Oportunidades	2020	<a href="https://www.malaga.eu/recursos/igualdad/Guia_para_padres_y_madres%20elaborado%20por%20la%20empresa%20para%20la%20p%C3%A1gina%20Web.pdf">https://www.malaga.eu/recursos/igualdad/Guia_para_padres_y_madres%20elaborado%20por%20la%20empresa%20para%20la%20p%C3%A1gina%20Web.pdf</a>
<b>Juguemos a todos los colores</b>	Dirección General de Igualdad y de la Mujer. Gobierno de Cantabria	2019	<a href="https://mujerdecantabria.com/juguemos-a-todos-los-colores/guia_juguemos_a_todos_los_colores.pdf">https://mujerdecantabria.com/juguemos-a-todos-los-colores/guia_juguemos_a_todos_los_colores.pdf</a>
<b>Guía de Actividades para Fomentar la Igualdad de Oportunidades entre Niños y Niñas</b>	Fadae.org	---	<a href="https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:b59c1fb7-30c6-4917-96bef6a8d7eef619/guia-de-actividades-de-igualdad.pdf">https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:b59c1fb7-30c6-4917-96bef6a8d7eef619/guia-de-actividades-de-igualdad.pdf</a>
<b>Guía de corresponsabilidad. La corresponsabilidad también se enseña</b>	Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales y Sanidad	2013	<a href="https://www.inmujeres.gob.es/areasTematicas/AreaEducacion/MaterialesDidacticos/docs/GuiaCorresponsabilidad.pdf">https://www.inmujeres.gob.es/areasTematicas/AreaEducacion/MaterialesDidacticos/docs/GuiaCorresponsabilidad.pdf</a>
<b>Guía didáctica de ciudadanía con perspectiva de género. Igualdad en la diversidad</b>	FUHEM ECOSOCIA	2013	<a href="https://www.inmujeres.gob.es/areasTematicas/AreaEducacion/MaterialesDidacticos/docs/GuiaCiudadania.pdf">https://www.inmujeres.gob.es/areasTematicas/AreaEducacion/MaterialesDidacticos/docs/GuiaCiudadania.pdf</a>
<b>Guía de Buenas Prácticas Coeducativas</b>	Federación de Mujeres Progresistas	2018	<a href="https://fmujeresprogresistas.org/wp-content/uploads/2018/12/Guia-Buenas-Practicas-Coeducativas.pdf">https://fmujeresprogresistas.org/wp-content/uploads/2018/12/Guia-Buenas-Practicas-Coeducativas.pdf</a>
<b>130 propuestas para la coeducación</b>	FETE-UGT. Instituto de la Mujer, Ministerio de Igualdad	---	<a href="https://www.inmujeres.gob.es/areasTematicas/educacion/programas/docs/130PropCoeducacion.pdf">https://www.inmujeres.gob.es/areasTematicas/educacion/programas/docs/130PropCoeducacion.pdf</a>
<b>¿Igualmente? Alumnado y género, percepciones y actitudes</b>	Federación de Mujeres Progresistas	---	<a href="https://fmujeresprogresistas.org/wp-content/uploads/2016/05/igualmente_alumnado_y_gnero_percepciones_y_actitudes.pdf">https://fmujeresprogresistas.org/wp-content/uploads/2016/05/igualmente_alumnado_y_gnero_percepciones_y_actitudes.pdf</a>
<b>Guía infantil. Educando en Igualdad</b>	FETE-UGT	---	<a href="https://www.educandoenigualdad.com/portfolio/educando-en-igualdad/">https://www.educandoenigualdad.com/portfolio/educando-en-igualdad/</a>

NOMBRE	ENTIDAD	AÑO	ENLACE
<b>Diccionario online de coeducación</b>	FETE-UGT	---	<a href="https://www.educandoenigualdad.com/portfolio/diccionario-online-de-coeducacion/">https://www.educandoenigualdad.com/portfolio/diccionario-online-de-coeducacion/</a>
<b>Nosotras creamos mundo</b>	FETE-UGT	---	<a href="https://www.educandoenigualdad.com/portfolio/nosotras-creamos-mundo/">https://www.educandoenigualdad.com/portfolio/nosotras-creamos-mundo/</a>
<b>Guía para la formación en igualdad</b>	FETE-UGT	---	<a href="https://www.educandoenigualdad.com/portfolio/guia-para-la-formacion-en-igualdad/">https://www.educandoenigualdad.com/portfolio/guia-para-la-formacion-en-igualdad/</a>
<b>Aprendiendo a ser iguales. Manual de coeducación en igualdad de género</b>	Asociación de Madres Solas. AMASOL. Instituto Aragonés de la Mujer. Zaragoza	---	<a href="https://www.zaragoza.es/cont/paginas/noticias/aprendiendoaseriguales.pdf">https://www.zaragoza.es/cont/paginas/noticias/aprendiendoaseriguales.pdf</a>
<b>Educando en Igualdad. Pequeño diccionario coeducativo para niñas y niños de Primaria.</b>	FETE-UGT	2012	<a href="https://web.ua.es/es/unidad-igualdad/secundando-la-igualdad/documentos/actua/educacion-infantil/propuestas-didacticas-infantil-y-primaria/diccionario-educando-en-igualdad.pdf">https://web.ua.es/es/unidad-igualdad/secundando-la-igualdad/documentos/actua/educacion-infantil/propuestas-didacticas-infantil-y-primaria/diccionario-educando-en-igualdad.pdf</a>
<b>Recomendaciones para introducir la igualdad e innovar en los libros de texto</b>	Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Gobierno de España	2013	<a href="https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:d7125a22-1b3b-4789-9a1b-531bfa4c574d/recomendacioneslibro.pdf">https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:d7125a22-1b3b-4789-9a1b-531bfa4c574d/recomendacioneslibro.pdf</a>
<b>Lenguaje Inclusivo con perspectiva de Género</b>	Gobierno de Aragón. España	2017	<a href="https://www.aragon.es/-/manual-de-lenguaje-inclusivo-con-perspectiva-de-genero">https://www.aragon.es/-/manual-de-lenguaje-inclusivo-con-perspectiva-de-genero</a>
<b>Guía para la prevención de la violencia de género en el ámbito educativo</b>	Instituto Asturiano de la Mujer del Principado de Asturias	2017	<a href="https://violenciagenero.org/web/recurso/guia-prevencion-y-actuacion-ante-violencia-genero-ambito-educativo/">https://violenciagenero.org/web/recurso/guia-prevencion-y-actuacion-ante-violencia-genero-ambito-educativo/</a>
<b>Guía de buen trato y prevención de la violencia de género. Protocolo de actuación en el ámbito educativo.</b>	Consejería de Educación, Cultura y Deporte. Junta de Andalucía	---	<a href="http://www.fundacioncives.org/rec/recursos/guia-de-buen-trato-y-prevencion-de-la-violencia-de-genero-protocolo-de-actuacion-en-el-ambito-educativo.html">http://www.fundacioncives.org/rec/recursos/guia-de-buen-trato-y-prevencion-de-la-violencia-de-genero-protocolo-de-actuacion-en-el-ambito-educativo.html</a>
<b>Orientaciones Internacionales para abordar la violencia de género en el ámbito escolar</b>	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)	2019	<a href="https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000368125">https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000368125</a>
<b>La coeducación en el curriculum de educación infantil, primaria y secundaria</b>	Instituto Asturiano de la Mujer	---	<a href="https://iam.asturias.es/documents/269132/1996175/Coeducaci%C3%B3n+Infantil_CURRICULO.pdf/77841095-abfa-111d-f731-6a306f20c900">https://iam.asturias.es/documents/269132/1996175/Coeducaci%C3%B3n+Infantil_CURRICULO.pdf/77841095-abfa-111d-f731-6a306f20c900</a>

\*Nota: Las guías que aparecen sin fecha es que no se define el año exacto, pero están dentro del intervalo de tiempo establecido para la muestra

Para realizar el análisis se articuló un sistema de categorías extraído de las consideraciones teóricas del modelo coeducativo, para corroborar que las guías tenían en cuenta estos principios. Las categorías de análisis fueron las siguientes:

- Consideración de la cultura patriarcal y androcéntrica.
- Tipo de Socialización.
- Uso de la comunicación.
- Contenido curricular.
- Corresponsabilidad y autonomía personal.
- Uso de los espacios físicos y simbólicos.
- Afectividad emocional e igualitaria.
- Orientación y vocación
- Violencia hacia las mujeres.
- Formación del profesorado

## **Análisis de los resultados. Estrategias coeducativas y su impacto en la igualdad de género**

Una de las primeras ideas que extraemos del análisis de contenido es que, coeducar “ha de implicar una intervención explícita e intencional que propicie el desarrollo integral de alumnos y alumnas” (GUERRA GARCÍA, 2001, p.137) con el respaldo de administraciones públicas, políticas con perspectiva feminista y normativas para su interiorización en todos los niveles educativos. La formación del profesorado y del resto de la comunidad educativa (alumnado, familias, personal administrativo, sindicatos...) debe ser de obligado y efectivo cumplimiento. El estudio y la formación especializada en coeducación es un paso primordial para el desaprendizaje de normas, conductas, prácticas, valores e idearios patriarcales que se interiorizan a través del proceso de socialización. Es primordial construir argumentarios basados en las evidencias y en hechos empíricos para el desmantelamiento de un sistema patriarcal que lo invade todo.

Para coeducar, es importante tener una hoja de ruta a seguir que necesitará voluntad, compromiso personal y formación continuada. Cualquier plan estratégico coeducativo debe tener en cuenta los ejes temáticos de la coeducación para su implementación en los centros educativos.

Un centro coeducativo es un espacio seguro para niñas y niños. Crear espacios para el crecimiento personal, la formación integral, la convivencia pacífica y la educación en igualdad desde los primeros años de vida es el mejor camino para la construcción de una ciudadanía crítica y una cultura igualitaria.

A continuación, presentamos los resultados extraídos del análisis de contenido articulados en torno a las categorías establecidas y que nos llevan al desmantelamiento de una ideología patriarcal dentro y fuera de las aulas:

### **Construcción de una mirada crítica frente a la cultura patriarcal y androcéntrica**

La igualdad se aprende, pero la construcción de una mirada crítica debe ir acompañada por un proceso de desaprendizaje de aquellos comportamientos, actitudes o prácticas que perpetúan la desigualdad estructural entre mujeres y hombres. La escuela debe posicionarse frente a una cultura patriarcal y androcéntrica que lo invade todo. Una escuela que se mantiene neutral ante las opresiones y las discriminaciones que la atraviesan, es una escuela que educa en la desigualdad. Los centros educativos deben ser espacios de compromiso y acción colectiva para erradicar desigualdades sociales. De ahí que la Coeducación debe permearlo todo (proyecto de centro, consejo escolar, equipo docente, plan de acción tutorial, familias...) para generar estructuras consolidadas que afiancen la igualdad en todos los espacios, niveles educativos y ámbitos de la comunidad educativa.

Para ello es importante incorporar la Coeducación a toda la normativa y reglamento del centro, y de forma muy específica al Plan

de Convivencia, por otro lado, es importante contar con un Plan de Igualdad en los centros educativos y con una persona responsable en Coeducación que supervise, coordine y promueva todas las actuaciones.

### **Socialización igualitaria sin sesgos de género. Cuidado con el currículum oculto**

La socialización es la herramienta más efectiva y sutil para la pervivencia de la ideología patriarcal. Desde que llegamos al mundo ya convivimos con construcciones sociales prediscursivas, más o menos cambiantes, del modelo de masculinidad dominante (BONINO, 2002) y del modelo de feminidad desde el estatus de la clase subordinada de las mujeres (JEFFREYS, 2021). El proceso de socialización no es neutral, ya que tiene la clara intención de mantener un orden social en el que las mujeres siguen siendo objeto de opresión y violencia sistemática. Mandatos, valores, prácticas, expectativas de vida, imaginarios y discursos repetitivos y congruentes (FERRER Y BOSCH, 2013) forman parte de un proceso de socialización que se naturaliza dificultando cualquier cuestionamiento por bien argumentado que esté.

Desde la escuela también se transmiten valores, normas y mandatos sexistas, aunque no siempre se tenga la intención de hacerlo. La transmisión de gran parte de estereotipos y roles de género se hace a través del currículum oculto, es decir, todo lo que se aprende en la escuela de manera simbólica, interpersonal e inconsciente. Como agente socializador desde los primeros años de vida, los centros educativos son espacios en los que se socializa a través de lo que se dice y se hace. Conocer el origen, ir a la raíz y analizar de forma crítica cómo se articula el proceso de socialización para el mantenimiento de la desigualdad estructural desde que niñas y niños llegan al mundo, es vital para educar en igualdad. El género, como construcción social y estructura de poder, sigue siendo una

herramienta de opresión para niñas y mujeres a lo largo de sus vidas. El desmantelamiento de discursos, imaginarios, idearios, prácticas y comportamientos sexistas desde infantil es clave para la interiorización de la coeducación dentro y fuera de las aulas, y para ello se hace imprescindible analizar de forma permanente las actitudes sexista que se desarrollan en el centro educativo a través del currículum oculto y de las relaciones que establecemos en el centro, por ejemplo, al dirigirnos de forma diferente a los niños y a las niñas, transmitir estereotipos de género a través de nuestro comportamiento de forma diferenciada como agentes educativos, etc.

### **Comunicación no sexista**

Nombrar y mirar la realidad, teniendo en cuenta que las mujeres y las niñas también habitan en ella, es el primer paso para una comunicación no sexista. Hablamos como pensamos, y el patriarcado también se cuela en nuestra forma de nombrar el mundo. El lenguaje no es neutro. Nombrar a mujeres y niñas facilita la creación de imaginarios libres de sexismo y androcentrismo en el alumnado. Las niñas tienen derecho a ser nombradas y representadas como sujetos, no como objetos. La representación equilibrada y no estereotipada de mujeres, niñas, niños y hombres en las imágenes; el uso interiorizado del lenguaje hablado y escrito no sexista en todos los niveles educativos o la creación de espacios para el análisis crítico y reflexión colectiva sobre el impacto de la representación cosificada de niñas y mujeres en los contenidos audiovisuales que se consumen a diario, son estrategias fundamentales para una comunicación igualitaria y respetuosa.

Es importante revisar toda la comunicación escrita del centro, la normativa, la comunicación con las familias, circulares, carteles, sala de profesorado, cómo se nombran los espacios (bibliotecas, laboratorios, etc.) para que las mujeres y las niñas estén presentes en esa comunicación asegurando el uso del lenguaje no

sexista. A su vez, evitar en la comunicación oral cotidiana con el alumnado expresiones estereotipadas como por ejemplo “dile a tu mamá que te lave el chándal” o “Venga...dos chicos fuertes que me ayuden a mover esta mesa”.

### **Genealogía de las mujeres desde una perspectiva feminista.**

El ocultamiento y la negación del legado cultural mujeres a lo largo de la historia es una estrategia patriarcal por excelencia. El androcentrismo se cuele en todos los ámbitos de nuestra sociedad y la escuela no se queda al margen. De una manera u otra, la mirada androcéntrica en la que lo masculino es universal y lo femenino se queda en los márgenes de la irrelevancia sigue siendo una realidad. Valorar y visibilizar las aportaciones de las mujeres como creadoras de conocimiento deben ser objetivos de una escuela coeducadora. El alumnado tiene derecho a conocer la genealogía de mujeres que creó cultura y pensamiento para ampliar referentes y expectativas de vida en las niñas, y para que los niños aprendan a reconocerlas como sujetos e iguales.

Para ello es importante revisar el currículum y los libros de textos utilizado para asegurarnos de que no contengan imágenes, lenguaje o contenidos sexistas; elegir el contenido que aporten el conocimiento de las mujeres y hombres; incluir el análisis crítico de todos aquellos obstáculos que han habido para la igualdad de género a lo largo de la historia; crear una biblioteca de aula y de centro, que incorpore libros sobre la historia de las mujeres, biografías y manuales de investigación; enseñar la historia del feminismo y la lucha por los derechos de las mujeres en los contenidos de las asignaturas; introducir en las asignaturas saberes cotidianos, es decir, saberes conectados a lo que ocurre en la vida real y a la necesidad de que lo hagan mujeres y hombres; utilizar metodologías activas y participativas en las que las alumnas y alumnos construyan el conocimiento, por medio de la investigación y el trabajo en equipo.

### **Corresponsabilidad y autonomía personal.**

Uno de los efectos más directos de la separación sexual de los espacios simbólicos en la socialización, es su impacto en las expectativas vidas de niñas y niños. El juego en la infancia es una herramienta fundamental para el aprendizaje de valores, normas, habilidades sociales, destrezas y saberes. El proceso de socialización diferencial limita la libertad de aprendizaje determinando qué juegos y juguetes son más aptos o adecuados en función del sexo. El espacio del trabajo doméstico y de cuidados sigue siendo un espacio muy feminizado y desvalorizado, y es el espacio simbólico por excelencia en la socialización de las niñas. Educar en la corresponsabilidad y en la autonomía personal desde una mirada coeducativa pasa por desterrar la idea sexista de que existen juguetes de niñas o juguetes de niño.

Desde la escuela y con el apoyo de las familias, se debe valorar y visibilizar la importancia del trabajo doméstico y de cuidados invitando a niños y niñas a responsabilizarse de forma igualitaria del mantenimiento y cuidado de los espacios que comparten. El alumnado debe contar con herramientas de análisis crítico de sus realidades para que se conviertan en agentes sociales de cambio dentro y fuera de las aulas. Educar y formar a generaciones de mujeres y hombres que comparten derechos y responsabilidades en igualdad de condiciones es uno de los objetivos de la Coeducación.

### **Uso igualitario (y seguro) de los espacios físicos y simbólicos.**

La separación física y simbólica de los espacios desde una jerarquía sexual que valora de forma asimétrica el espacio público (masculino) y privado (femenino) forma parte del itinerario de la socialización de niñas y niños. La ocupación de espacios centrales y relevantes; el uso hegemónico de espacios simbólicos (espacio visual y sonoro) y la sobrevaloración de los espacios masculinizados son prácticas

muy comunes de la socialización de los niños desde edades muy tempranas. Las niñas son educadas para ocupar el menor espacio posible a través de juegos menos dinámicos, normas más severas sobre cómo deben comportarse, moverse y sentarse o de reglas no escritas sobre cómo ocupar el espacio marginal que se les deja para no molestar a los chicos.

Las escuelas deben incorporar el principio de igualdad en el uso y disfrute de los espacios para que niñas y niños puedan convivir de forma segura y pacífica. Romper dinámicas discriminatorias; abrir espacios comunes para que el alumnado pueda jugar o aprender de forma colectiva y cooperativa; facilitar herramientas para la identificación y erradicación de situaciones abusivas de poder entre el alumnado y fomentar la presencia equilibrada de niñas y niños en todos los espacios de participación son estrategias coeducativas muy útiles para la construcción de una escuela coeducativa.

Es importante fomentar la participación equilibrada en los juegos de niños y niñas fomentando los grupos mixtos y vigilar que los espacios sean ocupados de forma segura y equilibrada por niños y niñas, como son los patios de recreo.

### **Coeducación emocional para una afectividad igualitaria.**

La construcción de los afectos desde una mirada igualitaria en la infancia es una premisa para prevenir la violencia contra mujeres y niñas. Coeducar en lo emocional desde una afectividad igualitaria pasa por crear relaciones afectivo-sexuales basadas en la igualdad, la empatía, el respeto, la diversidad, el deseo mutuo, la independencia emocional, la libertad, y el buen trato. Educar en igualdad es clave para la prevención de la violencia sexual desde la infancia para que niñas y niños sepan identificar cuando son víctimas de agresiones sexuales y que puedan contar con un espacio seguro para nombrarla. Crear relaciones sanas y libres de sexismo también pasa por generar dinámicas de respeto y escucha activa entre el

propio profesorado y para con el alumnado, No sólo se coeduca con la palabra, muchas prácticas, actitudes y comportamientos machistas, más o menos inconscientes, forman parte del currículum oculto que puede tener un gran poder de asimilación.

### **Orientación y Vocación**

Niñas y niños crean sus expectativas de vida marcadas por una socialización diferencial que coarta su libertad de elección, al dirigir sus miradas a espacios simbólicos y ámbitos profesionales con un claro sesgo de género. Es así como la socialización limita la elección del propio camino a seguir al no facilitar el desarrollo de potencialidades, vocaciones y saberes de niñas y niños cuando se socializan a través del juego o la observación. Las personas responsables de la orientación educativa deben facilitar al alumnado información para la elección de opciones personales, académicas y profesionales libres de estereotipos y roles sexistas. Desde el departamento de orientación se debe analizar, no sólo el contexto psicosocial del alumnado, sino también tener en cuenta la variable sexo, para profundizar en el impacto de la socialización en las vidas y en las elecciones personales de niños y niñas que estarán atravesadas por una cultura patriarcal y que no siempre se percibe. Se trata de hacer visible lo invisible, de facilitar caminos escondidos que la socialización oculta, ofrecer experiencias, alternativas e información de manera igualitaria y de promover la independencia personal y económica del alumnado en igualdad de derechos y oportunidades.

### **Prevención y actuación frente a la violencia estructural contra las mujeres.**

Un centro educativo tiene que ser un espacio seguro y libre de violencia. Niñas y niños tienen derecho a transitar por espacios físicos y simbólicos desde la seguridad, el bienestar y la igualdad. La identificación de mecanismos estructurales que perpetúan la desigualdad

entre niñas y niños (lenguaje sexista, androcentrismo, discurso de la inferioridad de las niñas, cosificación, valoración asimétrica, permanencia de roles y estereotipos sexuales...) es una premisa para su desarticulación. El profesorado debe tener una formación cualificada en coeducación para que pueda identificar, prevenir y actuar contra la violencia masculina que se ejerce sobre niñas y mujeres de forma estructural. Además, debe contar con el respaldo de normativas, instituciones educativas y otros de agentes sociales que faciliten la prevención y la erradicación de la violencia contra las mujeres junto con otras opresiones como la raza o la clase social.

### Formación del profesorado

Un profesorado sensibilizado, comprometido y formado en coeducación es clave para la construcción de una escuela coeducativa. La formación en coeducación debe ser obligatoria, cualificada y continuada en el tiempo para que el profesorado cuente con herramientas de análisis crítico y con argumentarios muy sólidos frente a negacionistas y resistencias que dificultan la igualdad en las aulas. No obstante, no podemos pasar por alto, que la coeducación ya debería ser un eje vertebrador en la propia universidad que forma al alumnado que se convertirá en el profesorado del futuro. Contar con un buen itinerario formativo a mano de especialistas que formen al profesorado en torno a los ejes fundamentales (marco teórico y normativo de la coeducación, socialización igualitaria, comunicación no sexista, acción tutorial desde una perspectiva coeducativa, coeducación afectivo-sexual...) es una estrategia que debería ser de obligado cumplimiento desde las instituciones educativas. La creación de redes de intercambios de experiencias, proyectos coeducativos con impacto o buenas prácticas validadas entre centros educativos, puede ser otra estrategia formativa que genere sinergias en la comunidad educativa y trascienda los límites de la escuela incorporando a otros agentes sociales.

### Reflexiones finales

Una sociedad marcada por la desigualdad estructural entre mujeres y hombres es una sociedad abocada al fracaso. Que niños y niñas crezcan en un sistema que no les garantiza el derecho a vivir en igualdad, es un síntoma evidente de la degradación sistemática y sistémica que sufre una sociedad que genera mecanismos de opresión y violencia contra mujeres y niñas. La escuela debe ser un lugar seguro para todas las niñas y niños. Hay que desterrar la idea de que la escuela es un espacio neutro e impermeable a la cultura en la que nace. Los centros educativos replican el modelo de sociedad hegemónico de forma más o menos conscientes, y con ello perpetúan la cultura patriarcal desde los primeros niveles educativos. El esfuerzo y la voluntariedad de docentes que coeducan día a día no es suficiente para cambiar estructuras, aunque puedan crear cambios importantes y significativos en su entorno inmediato. Está claro que un cambio estructural requiere de la implicación y la acción del resto de agentes sociales, sobre todo, de políticas públicas con perspectiva feminista que blinden la coeducación desde el obligado y efectivo cumplimiento.

Nuestra propuesta de incluir una perspectiva coeducativa en la escuela favorece un cambio estructural en el sistema para la creación de una ciudadanía participativa, justa y comprometida con la igualdad efectiva entre mujeres y hombres. Una escuela que no educa en igualdad educa en la desigualdad. Una escuela coeducativa genera cambios sociales dentro de las aulas que trascienden sus límites, porque la comunidad educativa y, en especial, el alumnado se convierte en un agente social de cambio que coeduca más allá de la escuela y cambia mentalidades. La coeducación es una forma de mirar el mundo y una ética de vida que es clave para desarticular estructuras obsoletas que siguen perpetuando la desigualdad y la violencia estructural contra las mujeres a nivel global.

## REFERENCIAS

- AMORÓS, C. Dimensiones de poder en la teoría feminista. **Revista Internacional de Filosofía Política**, Universidad Autónoma Metropolitana - Iztapalapa México, n. 25, p. 11-34, 2005.
- BALLARÍN DOMINGO, P.; IGLESIAS GALDO, A. Feminismo y educación. Recorrido de un camino común. **Historia de la educación**: revista interuniversitaria, v. 37, p. 37-67, 2018.
- BALLARÍN DOMINGO, P. **La educación de las mujeres en la España contemporánea**. Madrid: Síntesis, 2001.
- BARDIN, L. **Análisis de contenido**. Madrid: Akal, 1996.
- BONINO, L. Masculinidad hegemónica e identidad masculina. **Dossiers Feministas**, 6. Seminario de Investigación Feminista de la Universitat Jaume I de Castellón, p. 7-36, 2002.
- COLÁS BRAVO, M. P.; BOLAÑOS MUÑOZ, L. M. Educación Inclusiva en género: aplicaciones en la práctica. **Revista Educação, Artes e Inclusão**, v. 1, n. 3, p. 61-77, 2010.
- DEL PINO TORTONDA, A.; GALEANO, E. B.; CORREA, R. D. L. A. G. Hacia una escuela inclusiva: perspectiva de género y literatura. **Polyphônia. Revista de Educación Inclusiva**, v. 3, n. 1, p. 66-76, 2019.
- FERRER, V.; BOSCH, E. Del amor romántico a la violencia de género. Para una coeducación emocional en la agenda educativa. **Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado**, Universidad de Granada, v. 17, n. 1, p. 105-122, 2013. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/567/56726350008.pdf> Acceso en: 10 feb. 2023.
- GUERRA GARCÍA, M. La coeducación como modelo escolar: reconocer la igualdad y la diferencia. En FLECHA, C.; NÚÑEZ, M. (Eds.) **La educación de las mujeres: nuevas perspectivas**. Sevilla: Universidad de Sevilla – Secretariado de Publicaciones, 2001, p. 133-140.
- INSTITUTO DE LA MUJER. **Guía de Coeducación**: Síntesis sobre la educación para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Madrid: Ministerio de Igualdad – Gobierno de España, 2008.
- JEFFREYS, S. **Ensayos sobre políticas sexuales**. Sevilla: Labrys Editorial, 2021.
- NACIONES UNIDAS. **Declaración Universal de Derechos Humanos**, 1948. Disponible en: <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights> Acceso en: 21. 12. 2022.
- NACIONES UNIDAS. **Informe de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer de Beijing**, 1995. Disponible en: <https://www.unwomen.org/es/how-we-work/intergovernmental-support/world-conferences-on-women> Acceso en: 28 mar. 2023.
- OTERO-GUTIÉRREZ, G.; CÁRDENAS-RODRÍGUEZ, R.; RODRÍGUEZ-CASADO, R. Educación y Género: Estrategias coeducativas para educar en igualdad. En PÉREZ DE GUZMÁN, V.; TERRÓN-CARO, M.T. (coords.) **Educar para construir sociedades más inclusivas**. Retos y claves de futuro. Madrid: Editorial Narcea, 2021, p. 29-50.
- PONFERRADA ARTEAGA, M. **Guia per a la introducció de la perspectiva de gènere en la docència**. Universidad Autónoma de Barcelona – Observatorio para la Igualdad, 2017. Disponible en <https://ddd.uab.cat/record/177328?ln=ca&ln=ca> Acceso en: 15 ene. 2023.
- RUIZ, C. Estrategias para educar en y para la igualdad: coeducar en los centros. **ATLÁNTICAS-Revista Internacional de Estudios Feministas**, v. 2, n. 1, p. 166-191, 2017.
- SINISI, L. Integración o Inclusión escolar ¿un cambio de paradigma? **Boletín de Antropología y Educación**, v. 1, n. 1, p. 11-14, 2010.
- SUBIRATS, M. De los dispositivos selectivos en la educación: el caso del sexismo. **RASE. Revista de la Asociación de Sociología de la Educación**, v. 9, n. 1, p. 22-36, 2016. Disponible en <https://ojs.uv.es/index.php/RASE/article/view/8401> Acceso en: 20 nov. 2022.
- SUBIRATS, M. **Educar a las mujeres**. La construcción de la mirada coeducativa. Valladolid: Ediciones Universidad de Valladolid, 2021.
- SUBIRATS, M.; TOMÉ, A. **Balones fuera**. Reconstruir los espacios desde la coeducación. Madrid: Editorial Octaedro, 2007.
- TORREJÓN, B. S.; CÁRDENAS-RODRÍGUEZ, R. La inclusión de la perspectiva de género a través de los ODS en la formación inicial del profesorado. En: **Los Objetivos de Desarrollo Sostenible**: hoja de ruta en la educación del siglo XXI. Innovación docente en la formación de profesionales. Barcelona: Octaedro, 2021, p. 31-50.
- UNESCO – Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Conferencia Internacional de Educación. Cuadragésima,

octava reunión. Centro Internacional de Conferencias Ginebra, 25 a 28 de noviembre de 2008. **“La Educación Inclusiva: el camino hacia el futuro”**. Disponible en [http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user\\_upload/Policy\\_Dialogue/48th\\_ICE/General\\_Presentation-48CIE-4\\_Spanish\\_.pdf](http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/General_Presentation-48CIE-4_Spanish_.pdf) Acceso en: 15 oct. 2022.

URRUZOLA, M. J. **Guía para chicas 2**. Cómo prevenir y defenderte de agresiones. Sevilla: Instituto Andaluz de la Mujer; Bilbao: Maite Canal Editora, 2009.

VALCÁRCEL, A. Qué es y qué retos plantea el Feminismo. **Urbal red12mujerciudad**. Diputación de Barcelona, 2004. Disponible en: <https://valcarcelamelia.files.wordpress.com/2015/07/que-es-y-que-plantea-el-feminismo.pdf> Acceso en: 15 nov. 2022.

*Recibido em: 20/01/2023*  
*Aprovado em: 24/02/2023*



Este é um artigo publicado em acesso aberto sob uma licença Creative Commons.